



Guía del profesor

Papis, ahora os educo yo

¡Aprendiendo a
respetar las normas,
evitaremos accidentes!

1. Justificación

La asociación STOP ACCIDENTES viene impulsando activamente desde la sociedad civil una destacada labor de sensibilización, con el objetivo de complementar y reforzar la tarea desempeñada en este ámbito por los poderes públicos competentes.

Sin embargo, es necesario intensificar aún más esta línea de actuación, incrementando la capilaridad de las acciones preventivas con el fin de que este mensaje preventivo llegue a todos los espacios de nuestra sociedad.

Uno de los pilares fundamentales en los que se debe trabajar para conseguir una disminución en el número de accidentes de tráfico y en el de víctimas es la educación.

La educación vial debe estar presente de manera temprana y continua, ya que desde que comenzamos a caminar formamos parte de la movilidad urbana, primero como peatones y posteriormente, en la mayoría de los casos, también como conductores.

La generalización del fenómeno circulatorio, además de progreso, rapidez y comodidad, genera problemas de salud pública (el principal, los accidentes de tráfico), siendo el factor humano el principal causante.

Los centros educativos deben dar respuesta a las demandas de la sociedad y, en especial, a dar soluciones a los problemas que a ésta se le plantean, dado el alto índice de siniestralidad o accidentalidad en los que se ven implicados tanto peatones, como viajeros y conductores.

Para solucionar este problema de salud pública, una de las líneas de actuación imprescindible es la adquisición de VALORES VIALES en los ciudadanos, algo que constituye un paso más que el conocimiento de normas y señales de circulación. Se trata de la EDUCACIÓN VIAL, el mejor camino para la formación de una conciencia vial.

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social y de la Educación para la Salud, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la SEGURIDAD VIAL.

La Educación Vial en su conjunto es una tarea de todos, puesto que el niño/a está inmerso en una familia desde que nace y sus primeros modelos son sus padres, pasando posteriormente a un sistema educativo donde la unidad mínima es el aula, siendo su modelo principal el comportamiento del maestro y, luego, sus próximos (los compañeros y un conjunto de profesores). Por tanto, no sólo debemos preocuparnos de la Educación Vial a través de las distintas instituciones sociales básicas, sino en

todas las situaciones concretas que se viven en las calles, sin olvidarnos de que el tráfico está presente en nuestras vidas en todo momento, tanto de peatón como de conductor y de usuario de transporte.

2. Alumnos a los que se dirige

Este proyecto va dirigido a los niños y niñas de primer ciclo de educación Primaria.

Los alumnos de esta etapa inician comportamientos, generalmente, como peatones autónomos y, en algunos casos, como conductores de bicicletas. Por ello, los objetivos de Educación Vial tenderán a que los niños tengan un mayor conocimiento del entorno físico, en relación con el tráfico, y a que se comporten adecuadamente como peatones, en ciudad o carretera, y como viajeros.

Se ha de incidir, igualmente, en el conocimiento de la bicicleta y de las señales de tráfico. Por otra, es preciso desarrollar todos los ejercicios de la etapa anterior con más minuciosidad y detalle, y dar paso a ejercicios de mayor dominio del espacio.

Además, debemos conseguir que trasladen lo aprendido a sus vidas cotidianas y sean a su vez transmisores de consejos de educación vial a los adultos de su entorno familiar (padres, abuelos, etc...).

3. Objetivos generales

- Promover una nueva cultura de la Seguridad Vial como forma de contribuir a una reducción de los índices de siniestralidad infantil.
- Adquisición de actitudes y conductas viales que propicien la toma de decisiones adecuadas en diferentes situaciones viales.
- Sensibilizar a la población en general, a través de los niños, sobre las causas de los accidentes de tráfico y sus consecuencias.

4. Competencias básicas

En el marco de la recomendación de la Unión Europea, las competencias básicas se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal. A través de la Educación Vial se desarrollan principalmente las siguientes competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística: Desarrolla la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral de formas de seguridad vial, así como la representación, interpre-

tación y comprensión de la realidad de situaciones viales y la organización y autorregulación del pensamiento y la conducta.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: A través de la Educación Vial se fomenta la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia y de las demás personas.

Competencia social y ciudadana: Se pretende que los niños y niñas comprendan la realidad social en torno a los accidentes de tráfico que existe actualmente. Se trata de que los alumnos afronten las normas viales de forma responsable y ejerzan la ciudadanía, actuando con criterio propio y contribuyendo a la construcción de una sociedad más segura.

También se desarrollan otras competencias como: Autonomía e iniciativa personal, competencia para aprender a aprender, competencia cultural y artística, competencia matemática, tratamiento de la información y competencia digital.

Se trata de potenciar a través de la Educación vial:

Las competencias como acciones eficaces frente a situaciones y problemas viales, que obligan a la persona a utilizar los recursos de los que dispone.

Dar respuesta a los problemas que plantean dichas situaciones; es necesario que se esté dispuesto a resolverlo con una intención definida, con unas actitudes determinadas.

Es necesario dominar unos procedimientos, habilidades y destrezas que implican la acción que se debe llevar a cabo.

Finalmente todo lo anterior debe realizarse de forma interrelacionada: la acción implica una integración de actitudes, procedimientos y conocimientos.

5. Objetivos específicos

COMO PEATONES

- Conocer las normas de circulación peatonal en ciudad y adquirir hábitos de comportamiento adecuado y prudencia en el uso de las vías públicas como peatón.
- Fomentar en el niño actitudes de conciencia ciudadana en relación al uso de las vías públicas y el tráfico.
- Descubrir la importancia que tienen las señales de tráfico y adquirir el conocimiento de su significado.

- Adquirir y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial de observación y psicomotóricos relacionados con la noción espacial y temporal.

COMO CONDUCTORES DE BICICLETA

- Desarrollar el sentido de la responsabilidad referido a la conducción de la bicicleta y tener conciencia de los peligros que puede suponer.
- Conocer las normas y señales relativas a la circulación de las bicicletas.
- Elegir los lugares adecuados para la conducción y uso de la bicicleta.

COMO PASAJEROS EN UN TRANSPORTE

- Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajero.
- Usar correctamente la silla de coche infantil.

6. Contenidos

COMO PEATONES

- Clases de vías públicas: vías urbanas, vías interurbanas, travesías.
- Partes de una vía: calzada, acera, bordillo, arcén, carril.
- Comportamiento peatonal y normas de circulación en la ciudad dirigidas al peatón: como cruzar la calle.
- Señales de tráfico:
 - Señalización vertical: de peligro, prohibición, obligación e información.
 - Señalización luminosa: los semáforos.
 - Marcas viales: pasos para peatones, líneas continuas y discontinuas, etc.
 - Señales y órdenes de los agentes de la circulación.
- Identificación de zonas de juego y de zonas de paseo o de desplazamiento: el parque, el patio del colegio, la calle...
- Los peligros de jugar en la calle.

COMO CONDUCTORES DE BICICLETA

- La bicicleta: nociones mecánicas y motrices.
- Elementos de la bicicleta: frenos, transmisión, ruedas, alumbrado (luces reglamentarias), etc.

- Mantenimiento de la bicicleta. Reparación de averías más frecuentes: pinchazos, cables de freno, etc.
- Normas fundamentales en la conducción de bicicletas: uso del casco (que sea a medida de la cabeza, y quede perfectamente ajustado), uso del chaleco reflectante, circular lo más próximo a la derecha y por el arcén, si lo hay, en fila india; mantener una velocidad adecuada; señalización de maniobras, giros, etc. Normas específicas de la circulación de bicicletas en ciudad y en zona urbana.

COMO PASAJEROS EN UN TRANSPORTE

- Medios de transporte y turismo.
- Adquisición de correcto comportamiento del escolar como viajero en distintos medios de transporte: colectivo (autobús urbano: sentarse si es posible, colocarse y agarrarse adecuadamente), particular (coche: uso del sistema de retención infantil), escolar (autobús escolar: espera, bajada, subida, uso de cinturones de seguridad, etc...).

7. Orientaciones didácticas

La educación Primaria debe contribuir al desarrollo del conocimiento del entorno próximo al alumno, de las normas de circulación, o la adquisición de hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías como peatón, conductor de bicicleta o viajero.

El alumno de Educación Primaria irá iniciando el uso de las vías públicas como peatón autónomo; y en algunos casos comenzará a utilizar la bicicleta en situaciones muy concretas. En muchos casos utilizará también como viajero medios de transporte tales como el vehículo familiar o el autobús escolar.

En relación con estos comportamientos, se han determinado para el primer ciclo de la Educación Primaria los objetivos de educación vial anteriormente expuestos, que atienden tanto al conocimiento del entorno próximo al niño como a la adquisición de hábitos para la circulación peatonal en ciudad y carretera, haciendo referencia a aspectos éticos y cívicos en relación a un adecuado comportamiento como ciudadano; y, por último, al inicio del estudio de las señales de tráfico en general.

Además, se deben tener en cuenta las características psicopedagógicas de los alumnos y los principios de aprendizaje significativo que serán la causa del enfoque globalizador característico del trabajo escolar en Educación Primaria, el cual permitirá abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y su globalidad.

Los contenidos anteriormente citados deberán estar vinculados a contextos que sean próximos y significativos, ya que:

- a) Para los niños, el ambiente sociocultural en el que se encuentran inmersos será el que irá haciendo surgir y desaparecer los intereses infantiles.
- b) Se facilitará el conocimiento de la realidad a partir de las propias vivencias, percepciones y representaciones, es decir, de la experiencia personal del alumno.
- c) Paralelamente se favorecerá la comprensión y explicación de los principales hechos del entorno físico y social.
- d) En el desarrollo de estos núcleos temáticos incidirán las diferentes áreas de la Educación Primaria y serán la base sobre la cual se estructurarán aquellos objetivos, contenidos y aspectos relativos a las normas de hábitos y comportamientos de seguridad y educación vial.

El niño, durante el primer ciclo de Educación Primaria, va desarrollando considerablemente las capacidades de observación y de orientación, de dominio el espacio y de su propio cuerpo, conociendo los sentidos de giro, y comienza a desplazarse autónomamente como peatón, utilizando normalmente recorridos habituales como pueden ser los correspondientes a los itinerarios casa-colegio, casa-parque o lugares de juegos.

En este nivel, se han de continuar todos aquellos ejercicios relativos al desarrollo de hábitos de observación visual, auditiva, psicomotóricos, orientados al dominio del espacio, y de prudencia y pronta decisión que se llevaron a cabo en la Educación Infantil, y continuar, dada su eficacia hasta los ocho años, con las representaciones de situaciones objetivas y juegos de imitación, junto al resto de actividades que tengan lugar en el aula.

La evaluación ha de tener una perspectiva cualitativa, ya que deberá ser entendida como facilitadora y promotora de cambio. En consecuencia, el programa de Educación Vial ha de ser evaluado primordialmente por el valor que tiene para mejorar la vida de las personas. Por lo tanto, los instrumentos de evaluación a utilizar tendrán carácter cualitativo, tales como la observación y registro de los comportamientos de los alumnos en situaciones reales o simuladas como peatones, conductores de bicicleta o viajeros.

8. Actividades

1. APRENDER A CRUZAR LA CALLE CON SEGURIDAD

- **Objetivo que se pretende:** cruzar la calle con seguridad.
- **Comportamientos que deben aprenderse:** PARAR, MIRAR Y ESCUCHAR antes de cruzar la calle.

Contenidos:

PARAR:

- En el cruce.
- Ante señales luminosas (semáforo en luz roja).
- Ante señales del agente de tráfico (indica parar).
- MIRAR en las cuatro direcciones.
- ESCUCHAR el ruido del tráfico.

CRUZAR:

- Sólo en los cruces (por el paso de peatones)
- Cuando los cruces estén despejados.
- Ante señales luminosas (semáforo en luz verde).
- Ante señales de agente de tráfico (indica cruzar).

Situación del aprendizaje:

Se monta una intersección de calles en clase o sala de psicomotricidad utilizando cinta adhesiva roja y de otros colores. En esta situación, los alumnos simularán que cruzan la calle bajo diferentes condiciones de tráfico; por ejemplo, con y sin coches, con y sin semáforos, en un paso de peatones, en presencia de un agente de tráfico, etc.

El profesor explica cómo cruzar la calle con seguridad mientras un alumno lo representa, actuando como modelo. Posteriormente, el resto de alumnos realizan los mismos ejercicios en las diferentes condiciones de tráfico que se han especificado (unos niños hacen de coches, otros de peatones y otro de agente de tráfico, y van cambiando).

Finalmente, y después de la práctica realizada en clase, los alumnos con sus padres deben realizar las situaciones reales en la calle. Posteriormente nos las contarán en clase.

2. IR Y VOLVER DE LA ESCUELA A CASA CON SEGURIDAD

Objetivo que se pretende: Realizar el recorrido casa-colegio con seguridad.

Comportamiento que debe aprenderse: DISEÑAR un recorrido casa-colegio que represente el máximo de seguridad viaria para el alumno.

Contenidos:

- Elegir la ruta más corta.

- Elegir las calles con menos tráfico.
- Utilizar los cruces y fijarse en las señales de tráfico.
- Teniendo todo esto en cuenta, DISEÑAR el camino más seguro para ir de casa a la escuela.

Situación del aprendizaje:

El profesor mostrará un mapa del barrio o zona en el que se indiquen, mediante símbolos comprensibles y representativos para el alumno, los diferentes aspectos significativos para el comportamiento viario en la zona.

Posteriormente explicará los criterios esenciales para la elección del recorrido seguro de casa al colegio.

Se envía una nota a los padres para solicitar su ayuda en la realización individual del recorrido con sus hijos. De esta manera, los niños con sus padres realizarán en casa dicho recorrido; el cual traerán al colegio, y cada niño comentará con sus compañeros cuál es su recorrido individual más seguro.

3 . ASAMBLEA SOBRE EL TRANSPORTE ESCOLAR

Objetivo que se pretende: diseñar entre todos normas de comportamiento para el buen uso del transporte escolar.

Comportamiento que debe aprenderse: Comportarse adecuadamente antes de iniciar el viaje, en la subida al autobús, durante el viaje y al bajar.

Contenidos:

ANTES DE INICIAR EL VIAJE:

- De camino a la parada, utilizar los pasos destinados para los peatones y respetar las normas de circulación peatonal, incluso si tenemos prisa.
- Llegar a la parada del autobús con antelación, tratar de fomentar la llegada a la parada sin correr evitando cruces de calzada sin mirar y nerviosismo por perder el autobús.
- Esperar el autobús en los sitios autorizados; de no existir parada de autobús, deberemos esperar siempre en la acera.
- Respetar el sitio en la parada del autobús, colocándonos detrás de la última persona y no intentar ponerse delante de los demás compañeros que han lle-

gado antes.

- No empujar ni alborotar a los compañeros, evitaremos realizar conductas arriesgadas como son los juegos de lucha y todos aquellos que impliquen carreras o desplazamientos bruscos.

EN LA SUBIDA AL AUTOBÚS:

- Dirigirnos al autobús despacio, sin carreras y sin empujones.
- Realizar la subida al autobús de manera ordenada y respetando nuestro turno.
- No montar nunca hasta que el vehículo este completamente parado. Si existe acompañante esperar la indicación de subir.
- Una vez que iniciemos la subida no detenerse en la escalera.
- Ayudar a las personas que por su condición física tengan dificultades para subir al autobús.
- Una vez subidos en el autobús, colocarse en los asientos sin correr y sin alborotar al conductor.

EN EL AUTOBÚS:

- No levantarse de los asientos durante el trayecto.
- Evitar gritar, tirar papeles y realizar juegos que puedan distraer al conductor.
- Seguir las instrucciones de la persona encargada de los viajeros.
- En caso de emergencia, seguir en todo momento las instrucciones del monitor o conductor.
- No asomarse por las ventanillas.
- Ceder el asiento a las personas necesitadas, deberemos ceder el asiento a las personas que por su condición física lo necesiten: disminuidos, embarazadas, ancianos, compañeros accidentados.
- No levantarse del asiento hasta que el autobús se haya detenido.

AL BAJAR DEL AUTOBÚS:

- Levantarnos cuando el autobús esté completamente parado; si nos levantamos en marcha y el autobús frena repentinamente nos podemos hacer daño.
- Bajar de manera ordenada y respetar nuestro turno de salida.
- Ayudar a quien lo necesite, facilitar la bajada a las personas que por su con-

dición física puedan necesitarlo.

- Antes de bajar mirar de izquierda a derecha, para evitar sorpresas, y sustos posibles de coches, ciclomotores o ciclistas.
- Una vez fuera del autobús, dirigirnos a un lugar seguro sin correr ni alborotar.

Situación del aprendizaje:

El profesor introducirá el tema del transporte escolar e irá apuntando todas las normas que los niños van diciendo sobre lo que se debe y no debe hacer antes de iniciar el viaje, en la subida al autobús, en el autobús y al bajar del autobús. El profesor debe dejar libertad de expresión a sus alumnos, pero también puede ir introduciendo algunos de los contenidos anteriormente citados si los alumnos no los nombran.

4 . UN PASEO EN BICICLETA

Objetivo que se pretende: Desarrollar el sentido de la responsabilidad en la conducción de la bicicleta y tener conciencia de los peligros que puede suponer.

Comportamiento que debe aprender: Conducir de manera responsable la bicicleta.

Contenidos:

- Uso del casco.
- Uso del chaleco reflectante.
- Uso del carril bici y de las normas específicas de la circulación de bicicletas.
- Velocidad adecuada.
- Señalización de maniobras y giros.
- Circulación en parques y cuidado con los peatones.
- Circulación prohibida por aceras.
- Asegurarse del mantenimiento de frenos y luces reglamentarias.

Situación del aprendizaje:

El profesor comentará el tema de circular en bicicleta y las normas esenciales; pedirá a los niños que realicen en casa una redacción breve sobre algún paseo que han realizado en bicicleta: dónde han ido, por dónde han circulado, qué cosas son necesarias, que señales han visto, qué deben y qué no deben hacer, etc.

Posteriormente, cuando los niños lleven las redacciones a la clase, se leerán algunas

de ellas, y entre todos analizarán qué cosas están correctamente realizadas y qué cosas no lo están a la hora de conducir una bicicleta.

5. PASATIEMPOS INTERACTIVOS

En la web, www.dgt.es/educacionvial es fácil aprender jugando. Los protagonistas de la película de Disney *Cars* invitan al niño a descubrir, con sorprendentes juegos y pasatiempos, los principios básicos de la Educación Vial.

En <http://www.circulando.es/>, y en <http://www.institutomapfreseguridadvial.com>, ambas de la Fundación MAPFRE, podréis encontrar los materiales necesarios para la realización de ejercicios prácticos, actividades, información y materiales que refuercen todo lo aprendido.

También se puede informar a los padres de la existencia de la web, www.tenecesitanprotegeles.com, donde encontramos un portal exclusivo sobre seguridad infantil en el vehículo, y en el que el internauta puede comprobar, con animaciones y vídeos, la información más completa sobre seguridad. En sus páginas se explican los grupos y edades de los sistemas de retención, y la colocación de los mismos a través de un juego interactivo que explica la correcta ubicación en el vehículo. Además, un buscador de talla y peso ayuda a elegir el mejor sistema que se adapta a las necesidades del niño.

6. CONCURSO DE DIBUJO

Una vez explicados y trabajados los conceptos más básicos sobre educación vial y cuando el profesor considere que estos conceptos se han interiorizado, se dará la oportunidad de elaborar un dibujo dónde se reflejen situaciones de seguridad vial desde el punto de vista de los niños, como peatones, conductores de bicicleta y pasajeros de vehículos. Dichos dibujos irán acompañados con una pequeña frase alusiva que debe aportar cada niño dirigida a su autoprotección y aconsejando a los padres o adultos de su entorno para que no las olviden.

Al centro se le suministrará, además de esta unidad didáctica, hojas de dibujo suficientes para que los niños realicen sus dibujos.

Cada profesor seleccionará los dibujos y consejos de SEGURIDAD VIAL que considere más adecuados y los remitirá a la Asociación STOP ACCIDENTES, junto con el listado completo de participantes.

Cada colegio, cada profesor y cada alumno participante recibirá un diploma que acredite su compromiso con la Seguridad Vial.

Un jurado seleccionará, de todos los dibujos que sean remitidos por los colegios, los 12 ganadores que ilustrarán el calendario «12 meses 12 causas» que cada año edita nuestra Asociación.

Los 100 mejores dibujos se editarán en un libro a todo color que será entregado a los niños y sus papás en una fiesta que pondrá fin a este proyecto.

9. Bibliografía

- Temas Transversales: Educación Vial. Ministerio de Educación y Ciencia.
www.dgt.es/educacionvial
www.tenecesitanprotegeles.com
<http://www.circulando.es/>
- Proyecto Stop accidentes. Asociación Ayuda y Orientación a los Afectados Por Accidentes de Tráfico.
- Más actividades en: «La práctica de la Educación Vial». Primer Ciclo de Primaria. Fichas de Actividades del Alumno. Instituto MAPFRE de Seguridad Vial.

[3]

[4]

[4]

[4]

[5]

1. JUSTIFICACIÓN.

2. ALUMNOS A LOS QUE SE DIRIGE.

3. OBJETIVOS GENERALES.

[6]

4. COMPETENCIAS BÁSICAS.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

COMO PEATONES

COMO CONDUCTORES DE BICICLETAS.

[7]

COMO PASAJEROS EN UN TRANSPORTE.

[8]

6. CONTENIDOS.

COMO PEATONES

COMO CONDUCTORES DE BICICLETAS.

COMO PASAJEROS EN UN TRANSPORTE.

7. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.

8. ACTIVIDADES.

[14]

APRENDER A CRUZAR LA CALLE CON SEGURIDAD

IR Y VOLVER DE LA ESCUELA A CASA CON SEGURIDAD.

ASAMBLEA SOBRE EL TRANSPORTE ESCOLAR.

UN PASEO EN BICICLETA.

PASATIEMPOS INTERACTIVOS.

CONCURSO DE DIBUJO.

9. BIBLIOGRAFÍA

STOP ACCIDENTES ARAGÓN

Colaboradora en la elaboración e esta Guía: **Alicia Pérez Pérez**

Organiza:



Colaboran:



CAJA INMACULADA



Zaragoza
AYUNTAMIENTO



GOBIERNO
DE ARAGON